

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****20166***Ejecutòria n. 154/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a KOSTA EMILIAYANOV KOSTOV .a fin de que se comparezca ante el Juzgado de Instrucción Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo :

Que debo condenar y condeno a KOSTOV KOSTA EMILIAYANOV, como autor responsable de una falta de hurto en grado de tentativa a la pena de multa a razón de seis euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Octubre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

